



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0380/2026

POR LA CUAL SE ACTUALIZA LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DE ALTO DESEMPEÑO EN ÉTICA DE LA FP-UNA.

15 de abril de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando 04/2026, del Coordinador, Prof. Ing. Néstor Damián García, MSc. del Comité de Ética de la de la FP-UNA, en el que solicita actualización los miembros del equipo de alto desempeño en ética de la FP-UNA, teniendo en cuenta los cambios de autoridades que se han llevado a cabo en la institución.

El equipo se encargará de generar, dinamizar y fortalecer la Ética Pública en la Institución, y en particular, se ocupará del diseño e implementación de estrategias para la transformación de la cultura institucional desde la perspectiva de la gestión ética.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Actualizar los miembros del equipo de alto desempeño en ética de la FP-UNA, con los siguientes integrantes:

- Marina Colmán de Ledesma.
- Mercedes Yolanda Benítez Aguilar.
- Gerardo Jesús Riveros Rojas.
- José Luis Recalde Mendoza.
- Florencio Ezequiel Zárate Rojas.
- Gilberto Adolfo Rivas Paniagua.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

